

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
República Argentina

R-DNAT-2012-241
SALTA, 12 de marzo de 2012
Expediente N° 10.084/12

VISTO:

La Resolución R-DNAT-2012-088 mediante la cual se llama a Inscripción de Interesados para la cobertura de Dos (2) cargos de Alumnos Auxiliares Adscriptos para la asignatura Saneamiento Ambiental de la Escuela de Recursos Naturales; y

CONSIDERANDO:

Que en el Art. 2º, inc. e) se omitió colocar la hora para la sustanciación de la Evaluación de Antecedentes y Entrevista Personal.

Que atento a lo invocado, corresponde complementar el citado artículo, inc. e) en lo que se refiere a la hora para la realización de la mencionada instancia.

Que es necesario suscribir la presente en los términos estipulados en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

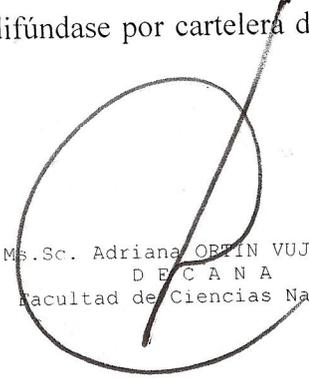
LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- **COMPLEMENTAR** el Art., 2º, inc. e) de R-DNAT-2012-088 en lo que atañe a la hora para la sustanciación de la **EVALUACIÓN DE ANTECEDENTES y ENTREVISTA PERSONAL** del llamado a inscripción de interesados para la cobertura de Dos (2) cargos de **Alumnos Auxiliares Adscriptos** para la asignatura **SANEAMIENTO AMBIENTAL** de la Escuela de Recursos Naturales, implementado según Res. **R-DNAT-2012-089**, instancia que deberá sustanciarse el día **26 de marzo de 2012 a HORAS 16:00** en la Facultad de Ciencias Nturales.

ARTICULO 2º.- Hágase saber a quien corresponda, difúndase por cartelera de la Facultad y siga al Departamento Docentes a los fines que corresponda.
aim.


Ing. Néilda BAYÓN de TORENA
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Ciencias Naturales


Ms.Sc. Adriana ORTIN VUJOVICH
D E C A N A
Facultad de Ciencias Naturales